

## MEMORIA 2017/2018

### 1. PROTECCIÓN DE DATOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

En esta Memoria quedan diferenciadas las acciones llevadas a cabo por la Comisión de Protección de Datos (DPD) y las realizadas por la Delegada de Protección de Datos (DPO) de la Universidad. En primer lugar, y en ambos casos, se detallan las actividades más destacadas, y en la parte final, en una tabla, quedarán reflejadas las acciones, cuyo detalle se encuentra recogido en la web de Protección de Datos de la UAH.

#### 1.1. COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD (DPD)

Se enumeran a continuación las actividades realizadas por la Comisión de Protección de Datos desde el inicio del curso 2017/2018 hasta el 8 de junio de 2018, día en el que fue aprobada su disolución por Consejo de Gobierno. Las actuaciones más relevantes son:

- 1.1.1. Diseño y realización de la nueva página web de Protección de Datos.
- 1.1.2. Colaboración con el Director de los Servicios Generales de la Universidad aportando la información en materia de protección de datos para la certificación medioambiental ISO 14001 para la UAH.
- 1.1.3. Participación en la XVII Semana de la Ciencia.
- 1.1.4. Acuerdo de la Comisión de Protección de Datos en la forma de trabajar con los Centros Adscritos en materia de protección de datos personales.

#### 1.2. DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD (DPO)

Se recogen aquí las actividades realizadas por la Delegada de Protección de Datos desde su nombramiento el día 23 de abril de 2018 hasta final del curso. Las actuaciones más relevantes son:

- 1.2.1. Contestación al requerimiento de información de la AEPD en las actuaciones inspección derivadas de una denuncia contra la Facultad de Arquitectura. (\*\*)
- 1.2.2. Elaboración de la Política de Privacidad de la Universidad adaptada a las exigencias del RGPD.
- 1.2.3. Modificación del Aviso Legal y de la Política de Cookies de la Universidad.
- 1.2.4. Adaptación de la página web de Protección de Datos a las exigencias del RGPD. (\*)

- 1.2.5. Reuniones con el Director de los Servicios Informáticos y con el Jefe de Servicio de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de la Universidad con el fin de coordinar actuaciones relativas a las medidas de seguridad necesarias para un correcto tratamiento de los datos personales. (\*)
- 1.2.6. Reuniones con Unidades, Servicios y/o Estudios de la Universidad: personal de Relaciones Internacionales (\*), y Universidad de Mayores.

PROTECCIÓN DE DATOS. EXPEDIENTES	CPD (1/09/17- 8/06/18)	DPO (23/04/18- 11/07/18)	TOTAL
Elaboración de Leyendas informativas	3	14	<b>17</b>
Entrega y gestión de Acuerdos de confidencialidad	10	10	<b>20</b>
Estudio y asesoramiento de actividades universitarias	-	2	<b>2</b>
Informes	7	6	<b>13</b>
Informes a Convenios / Contratos	2	12	<b>14</b>
Implementación de medidas de seguridad	-	1	<b>1</b>
Modelos y Procedimientos para el tratamiento de datos personales	-	4	<b>4</b>
Respuesta a Consultas	5	24	<b>29</b>
Respuesta a Solicitudes de ejercicio de derechos	2	7	<b>9</b>
PROTECCIÓN DE DATOS. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES / DE DIFUSIÓN	1	2 (*)	<b>3</b>

(\*) En colaboración con los Servicios Informáticos.

(\*\*) En colaboración con Servicios Informáticos y la Oficina Tecnológica y de Equipamiento.